

**Proyecto docente de la asignatura**

Asignatura	Paleografía y Diplomática II		
Materia	Paleografía, Diplomática y Archivística		
Módulo			
Titulación	Grado en Historia		
Plan	437	Código	41512
Periodo de impartición	5º semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Francisco J Molina de la Torre – Irene Ruiz Albi		
Departamento(s)	Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	fjmolina@fyl.uva.es	983 42 30 00	Ext. 6656
	ruizalbi@fyl.uva.es	983 42 30 00	Ext. 6679
	sofia.pizarro@uva.es	983 42 30 00	Ext. 3197

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La asignatura "Paleografía y Diplomática II" se integra en la Materia "Paleografía, Diplomática y Archivística" (Materia 4 del Plan), y permite al alumno profundizar en los temas fundamentales de las disciplinas de Paleografía y Diplomática, imprescindibles para el acceso y manejo de las fuentes escritas por parte del historiador.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura profundiza y se complementa con el resto de las asignaturas que componen la Materia "Paleografía, Diplomática y Archivística". Además, por tratarse de una asignatura de alto carácter instrumental, mantiene estrecha relación con todas aquellas materias del grado que recurren a las fuentes escritas.

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda haber superado la asignatura Paleografía y Diplomática I.



2. Competencias

2.1 Generales

CG.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos del historiador, de la capacidad crítica frente a cualquier clase de fuente y documento así como de la habilidad para el manejo de recursos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información para su utilización en el estudio e investigación.

Los estudiantes deberán adquirir las bases metodológicas para el desarrollo de su actividad profesional, y en su caso, investigadora; la capacidad de identificar, resumir, analizar e interpretar la información relacionada con la materia, así como la de analizarla conforme a los métodos históricos. Todo ello dentro de una visión global de la Historia evitando enfoques fragmentarios.

CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.

Los estudiantes deberán adquirir un conocimiento del vocabulario y terminología científica propios de la disciplina, de sus conceptos y categorías, y de los temas de estudios y debate, así como de la relación existente entre los mismos. Dado que tales conceptos están relacionados con las corrientes historiográficas que los generan y utilizan, este conocimiento se complementa con el estudio de las mismas, en una perspectiva de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.

CG.6 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de la disciplina.

Los estudiantes deberán saber exponer los conocimientos adquiridos y los resultados de los trabajos realizados, tanto de forma oral como escrita. Deberán poderse adaptar a diferentes niveles de interlocución, desde la alta difusión hasta la iniciación a la investigación, de acuerdo con los criterios científicos de la disciplina.

2.2 Específicas

CE.11 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender los principales fundamentos y manifestaciones de la cultura, oral o escrita, popular o de élites, material e inmaterial, y de su papel en la formación del patrimonio histórico.

CE.14.7 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la Paleografía y Diplomática.

CE.15.7 Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la Paleografía y Diplomática.

CE.16.7 Desarrollo de las habilidades necesarias para leer, analizar e interpretar textos historiográficos referentes a la Paleografía y Diplomática, en castellano y en otros idiomas.

CE.17 Desarrollo de las habilidades necesarias para leer, analizar e interpretar fuentes primarias en castellano medieval y moderno.

CE.18.1 Desarrollo de las habilidades necesarias para usar las técnicas específicas para estudiar documentos de determinados periodos: Paleografía y Diplomática.

CE.21 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar los archivos y sus documentos y habilidad para utilizarlos.



3. Objetivos

- 1.- Comprender la naturaleza de la escritura, sus límites cronológicos y espaciales.
- 2.- Conocer los diferentes ciclos de la escritura latina.
- 3.- Conocer de las distintas escrituras usadas en España.
- 4.- Saber leer y transcribir las escrituras usadas en España.
- 5.- Conocer el proceso de elaboración de los documentos y las instituciones que los producen.
- 6.- Saber leer, resumir y catalogar documentos.
- 7.- Conocer la proyección de la Historia en el patrimonio documental y bibliográfico.
- 8.- Valorar la contribución de otras ciencias a la interpretación de la escritura y del documento escrito.

4. Contenidos

- Tema 1.- Evolución de la escritura latina
- Tema 2.- Partes formales de los documentos
- Tema 3.- Tipología documental
- Tema 4.- Sigilografía
- Tema 5.- Lectura, transcripción y análisis de escrituras de los siglos XV-XVII

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Método docente y principios metodológicos del bloque teórico:

Lección magistral.

Método docente y principios metodológicos del bloque práctico:

En este bloque práctico es el alumno el que se encarga de la lectura y de la realización del análisis documental del dossier de láminas y documentos, que previamente se les entregará, así como de resolver los problemas de cronología que se le plantee; dichas tareas tendrán que ser preparadas con antelación. Todo ello se realizará bajo la dirección del profesor, que hará las correspondientes correcciones y explicaciones, cuando procedan.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	25	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	35		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen teórico sobre las materias desarrolladas en las clases presenciales	50%	Se precisa una calificación mínima (de 4 sobre 10) para hacer media
Examen práctico sobre textos paleográficos similares a los leídos en las clases presenciales	50%	Se precisa una calificación mínima (de 4 sobre 10) para hacer media

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los criterios que se tienen en cuenta para la calificación de la parte práctica son: la dificultad de la lámina, el número de faltas, la aplicación de las normas de transcripción paleográfica, y la puntuación y acentuación correcta de los textos.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos que en la ordinaria.

8. Consideraciones finales